

**Secretaría De Administración Y Finanzas  
Dirección General del Catastro  
CATASTRO**

### Nombre y descripción

Copia de cartografía catastral predial rústico escala 1:10000 en papel bond, formato 90 x 80 cm. Elaboradas entre los años 1979 y 1985.

Se expide una copia de la cartografía catastral predial rústico de antecedente escala 1:10000 solicitado por el contribuyente.

#### Estado:

Nayarit

#### Modalidad:

N/A

#### Tipo de solicitud:

Servicio

#### Homoclave:

NAY/SAF/CAT/007

#### Plazo de respuesta:

1 día

### Fundamento jurídico

- Ley del Instituto Catastral y Registral del Estado de Nayarit; Capítulo III, de las obligaciones, Art. 42., del año 1997
- Ley de Ingresos del Estado: de los Servicios Catastrales; Art. 23, inciso B.- Copias de planos y cartografías, fracción V., del año 2020.

### ¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el interesado necesita georreferenciar o localizar una zona geográfica de interés, que contenga información de predios de distinto régimen de tenencia del suelo.

### Pasos a seguir

- El interesado solicita información de la cartografía de antecedentes rústicos;
- Previa investigación del archivo cartográfico, se localiza la carta y hoja que al interesado convenga;
- Ventanilla imprime boleto de trámite para pago;
- El interesado es acompañado a un centro de fotocopiado, para fotocopiar el plano catastral rústico solicitado, a costa del interesado.

### Requisitos

- Solicitud de trámite
- El recibo de pago del trámite solicitado

## Formas de presentación

Otra manera

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Representante legal
- Interesado

### ¿Qué obtengo?

Copia de la cartografía rústica de antecedente escala 1:10000, en papel bond

## Tipo de persona

Ambos

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 419.52 --- Máximo: \$ 419.52

Descripción: Los Costos De Los Servicios Catastrales Son Por Operatividad, Mantenimiento De Equipo, Sistemas Y Suministro De Materiales.

Lugares de Pago: Banco/Recaudación

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

Previo pago, el área de cartografía, proporciona el plano, el interesado es acompañado por personal de la institución a un centro de copiado para el proceso de la misma, bajo su propio costa

### ¿Dónde realizar el trámite?

#### Oficina

Dirección General del Catastro

#### Dirección

Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Oaxaca Sur, CP: 63000

#### Canales de atención

Presencial

#### Teléfonos

311 216 0474

<b>Funcionario</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo</b>
Lic. Miguel Enrique González De la cruz	Subsecretario	miguel.gonzalez@nay.gob.mx
Finanzas Julieta Páez Godinez	Jefe de Departamento	julieta@revisor2.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.